

ASEGURADORA MAGALLANES DE VIDA S.A.  
HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de Abril de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el art. 9 y 10 inciso 2° de la Ley 18045, y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado, vengo en informar que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía realizada el día de hoy 30 de Abril de 2015, se acordó renovar en su totalidad el Directorio de la Sociedad, reeligiéndose a los Directores cuyo nombramiento se encontraba vigente al día de celebración de la Junta y además se nombró como director a don Patricio Prieto Larraín.

En consecuencia, el directorio de la sociedad ha pasado a estar conformado por los señores Matthias Maak, Patricio Aldunate Bossay, Luis Avilés Jasse, Joao Francisco Borges da Costa, Sergio Bunin, Joaquín García de Solminihac, Patricio Prieto Larraín, Murilo Setti Riedel y Oliver Schmid.

Asimismo, se acordó designar a los señores KPMG como empresa de auditoría externa, para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2015.

Finalmente, informo que se acordó designar al diario electrónico elmostrador.cl para efectuar las citaciones a las Juntas de accionistas y otros avisos que determine la ley.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando Varela Villarroel  
Gerente General  
Aseguradora Magallanes de Vida S.A.